

### **ANUNCIO**

La Comisión de Valoración, designada para resolver la convocatoria para la funcionarización de personal labora fijo de la Diputación y sus OOA en la convocatoria de **Auxiliar de Administración General**, conforme a las Bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de diez de octubre de dos mil diecisiete, ha acordado:

**Primero:** Otorgar la siguiente puntuación al aspirante, en la fase de concurso de méritos:

APELLIDOS Y NOMBRE	ANTIGÜEDAD	CURSOS	TOTAL
Moriano Saavedra, Andrés	7	1,6	8,6

**Segundo:** Otorgar la siguiente puntuación definitiva al aspirante que opta a la funcionarización:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA TEORICO	NOTA PRACTICO	MÉRITOS	PUNTUACIÓN FINAL
Moriano Saavedra, Andrés	9	8	8,6	25,60

**Tercero:** Elevar propuesta de nombramiento como funcionario de carrera en plaza de "Auxiliar de Administración General", a favor del citado aspirante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Badajoz, a 15 de junio de 2018

**El Secretario de la Comisión**

**Fdo.: José Ramón Suárez Arias**



Anuncio publicado en la Oficina de Información Administrativa